



Expediente: 1431/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LUXURY B.H. S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - LUXURY B.H. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1431/25



H108022788094

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LUXURY B.H. S.A. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1431/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 31 de julio de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202507209 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de LUXURY B.H. S.A., CUIL/CUIT N°: 30710638612 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.